

AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

Este aviso describe la forma en que su información médica se puede usar y divulgar y la forma en que usted puede acceder a esta información. Por favor, revíselo detenidamente.

Fecha de entrada en vigor: **23/09/2013**

Fecha de revisión: **01/03/2021**

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, póngase en contacto con el director de Privacidad de Metrolina Nephrology Associates, PA llamando al (704) 332-0396.

¿A QUIÉN SE APLICA ESTE AVISO?

Este aviso describe las prácticas de: Metrolina Nephrology Associates, PA (en lo sucesivo llamado “MNA”).

Cualquier profesional de la salud autorizado para ingresar información en su archivo médico que mantiene MNA.

Cualquier persona o empresa que MNA contrate para prestar servicios que ayudan a gestionar nuestra clínica y que tenga acceso a su información médica.

Las condiciones de este aviso se aplican a todas estas personas, entidades, centros y dependencias. Además, estas personas, entidades, centros y dependencias pueden compartirse información entre sí con fines de tratamiento, pago u operaciones de atención médica y otros fines que se describen en este aviso.

NUESTRO COMPROMISO EN RELACIÓN CON LA INFORMACIÓN MÉDICA

Sabemos que su información médica es personal. Tenemos el compromiso de proteger su información médica. Creamos un archivo con información sobre la atención y los servicios que usted recibe de MNA. Necesitamos este archivo para proporcionarle una atención de calidad y cumplir con ciertos requisitos legales. Este aviso se aplica a todos los archivos relacionados con su atención y a la facturación de dicha atención, los cuales MNA genera y mantiene, independientemente de que los creen el personal de MNA u otros proveedores de atención médica. Otros proveedores de atención médica podrían tener políticas o avisos diferentes en relación con la confidencialidad y divulgación que se aplican a la información médica que se crea en sus oficinas o en dependencias ajenas a MNA.

Este aviso le informará sobre las formas en que podemos usar y divulgar su información médica. También describimos sus derechos y ciertas obligaciones que tenemos sobre el uso y la divulgación de su información médica.

Las leyes nos exigen:

Asegurarnos de que la información médica que lo identifica se mantenga privada;

Proporcionarle este aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad en MNA, así como informarle sus derechos legales con respecto a su información médica; y

Acatar las condiciones del aviso actualmente vigente.

Las categorías siguientes describen las diferentes formas en que utilizamos y divulgamos la información médica. Le explicaremos el significado de cada categoría de usos o divulgaciones y le intentaremos dar algunos ejemplos. No se listarán todos los usos y divulgaciones en una categoría. Sin embargo, todas las formas por las que se nos permite usar y divulgar la información estarán comprendidas en estas categorías.

Para tratamiento. Podemos usar su información médica para proporcionarle tratamiento médico o prestarle servicios. Podemos divulgar su información médica a médicos, enfermeros, técnicos, estudiantes de medicina, voluntarios o cualquier otro personal de MNA involucrado en su atención. Por ejemplo, un médico que lo trata por una cadera fracturada podría necesitar saber si usted tiene diabetes, porque la diabetes puede demorar el proceso de cura. También podemos divulgar su información médica a personas fuera de MNA que podrían participar en su atención médica después que se le trate en MNA, como amigos o familiares, o empleados o miembros del personal médico de cualquier hospital o centro de enfermería especializado al que se le transfiera o donde se le ingrese posteriormente.

Para pago. Podemos usar y divulgar su información médica para que MNA pueda facturar el tratamiento y los servicios que usted recibe, y para poder cobrar por dicho tratamiento y dichos servicios, ya sea a usted, a una empresa de seguro o a un tercero. Por ejemplo, es posible que debamos suministrar información a su plan de salud sobre el tratamiento que recibió en MNA para que dicho plan nos pague o le reembolse a usted por el tratamiento. También podríamos divulgar información sobre usted a otro proveedor de atención médica, como un hospital o centro de enfermería especializado en el cual usted ingrese, para las actividades de pago del servicio que se le preste.

Para operaciones de atención médica. Nosotros y nuestros asociados comerciales podríamos utilizar y divulgar su información médica para las operaciones de atención médica. Estos usos y divulgaciones son necesarios para la gestión de MNA y para asegurarnos de que todos nuestros pacientes reciban una atención de calidad. Por ejemplo, podríamos usar su información médica para revisar nuestros tratamientos y servicios y para evaluar el desempeño de nuestro personal al atenderlo. También podemos combinar la información médica de muchos pacientes para decidir qué servicios adicionales debe ofrecer MNA y qué servicios no son necesarios. También podemos divulgar información a médicos, enfermeros, técnicos y otro personal afiliado a MNA con fines de revisión y aprendizaje. También podemos combinar la información médica que tenemos con información médica de otros proveedores de atención médica para comparar nuestro desempeño y ver cómo podemos mejorar la atención y los servicios que ofrecemos. Podemos eliminar de este conjunto de información médica la información que lo identifica para que otros puedan usarlo para estudiar la atención médica y su prestación sin conocer las identidades de pacientes específicos. También podemos divulgar su información a otro proveedor de atención médica que también lo haya atendido, para que este pueda llevar a cabo sus operaciones de atención médica.

Alternativas al tratamiento. Podemos usar y divulgar información médica para informarle o recomendarle diferentes formas de tratarlo.

Actividades de recaudación de fondos. Podemos usar su información médica para contactarlo con el fin de recaudar fondos para MNA y sus operaciones. Específicamente, podemos usar su información para focalizar nuestros esfuerzos de recaudación de fondos. Por ejemplo, si recaudamos fondos para servicios de salud femenina, podemos focalizar nuestros esfuerzos de recaudación de fondos en personas a las que en el pasado hayamos prestado servicios de salud femenina.

También podemos divulgar información médica a un socio comercial o a una fundación relacionada con MNA para que estos puedan contactarlo con fines de recaudación de fondos para MNA.

Divulgaríamos información limitada sobre usted, como su nombre, dirección y número de teléfono, edad y fecha de nacimiento, sexo, su médico y las fechas en que recibió tratamiento o servicios de MNA.

Si no desea que MNA lo contacte en el marco de sus esfuerzos de recaudación de fondos, debe notificar de ello al director de Privacidad de MNA por escrito. Si no lo hizo ya, cada vez que lo contactemos con fines de recaudación de fondos debemos preguntarle si desea que lo excluyamos de todas las comunicaciones futuras para recaudación de fondos. Si lo excluimos de las comunicaciones futuras para recaudación de fondos, dejaremos de divulgar su información con esos fines. Sin embargo, en el futuro nos puede informar por escrito que desea recibir estas comunicaciones para recaudación de fondos. Su decisión de recibir nuestros materiales focalizados de recaudación de fondos no tendrá ningún impacto en su acceso a los servicios de atención médica ni al tratamiento que le proporcionamos. Incluso si lo excluimos de dichos materiales, podemos enviarle materiales no focalizados de recaudación de fondos que se envían a la comunidad general y no se basan en la información obtenida a partir de su tratamiento.

Investigación. En ciertas circunstancias, podemos usar y divulgar su información médica con fines de investigación. Por ejemplo, un proyecto de investigación puede involucrar la comparación de la salud y la recuperación de todos los pacientes que recibieron un medicamento con las de pacientes que recibieron otro medicamento para la misma afección. La información médica de la que se eliminaron los datos que lo identifican se puede usar para investigaciones sin su consentimiento. También podemos divulgar su información médica a personas que se preparan para llevar a cabo un proyecto de investigación (por ejemplo, para ayudarlos a buscar pacientes con necesidades médicas específicas), siempre que la información médica que ellos revisan no salga de MNA. Si el investigador debe recibir información sobre su tratamiento de salud mental, en la cual se revela su identidad, le pediremos a usted que nos dé su consentimiento antes de enviar dicha información al investigador. A menos que lo notifiquemos con antelación y usted nos dé su permiso por escrito, no recibiremos ni dinero ni artículo de valor alguno por el uso o la divulgación de su información médica con fines de investigación, excepto el pago que cubre los costos de preparar y enviar la información médica al investigador.

Personas involucradas en su atención o en el pago de su atención. Podemos divulgar su información médica a un amigo o familiar suyo que esté involucrado en su atención médica. Esto incluirá a las personas que se mencionen en cualquier poder especial para decisiones de atención médica o en un documento similar que hayamos recibido. También podríamos suministrarle información a una persona que ayuda a pagar, total o parcialmente, la atención que usted recibe. Además, podríamos divulgar su información médica a una entidad que ayuda en esfuerzos de asistencia ante un desastre, de manera que se pueda informar a su familia sobre su afección, su estado y su ubicación. Usted puede objetar a dichas divulgaciones informándonos que no desea que ninguna de las personas involucradas en su atención reciba esta información. Si no está presente o no puede aceptar u objetar, nos basaremos en nuestro criterio profesional para decidir si es beneficioso para usted que se divulgue información pertinente a una persona que está involucrada en su atención o a una entidad que ayuda en esfuerzos de asistencia ante un desastre.

Según lo exijan o permitan las leyes. Podemos divulgar su información médica según lo exijan o permitan las leyes federales, estatales o locales.

Para evitar una amenaza grave a su salud o seguridad. Podemos usar y divulgar su información médica cuando lo consideremos necesario para prevenir una amenaza grave a su salud y seguridad o a la salud y seguridad del público o de otra persona. Cualquier divulgación que se haga se destinará a una persona que consideremos capaz de ayudar a prevenir la amenaza y se limitará a la información necesaria.

SITUACIONES ESPECIALES

Donación de órganos y tejidos. Si es donante de órganos, podemos divulgar su información médica a organizaciones que se encargan de la obtención de órganos o del trasplante de órganos, ojos o tejidos o a un banco de donación de órganos, según sea necesario para facilitar la donación y el trasplante de órganos o tejidos.

Personal en servicio militar activo y veteranos. Si usted es miembro en activo de las fuerzas armadas o de la guardia costera, debemos comunicar cierta información sobre usted a su oficial superior o a otra autoridad de mando para que se pueda determinar su capacidad para el servicio o para una misión. También podemos divulgar información médica de militares extranjeros a las autoridades militares extranjeras pertinentes. Podemos usar y divulgar su información médica a componentes del Departamento de Administración de Veteranos para determinar si usted reúne los requisitos para recibir ciertos beneficios.

Compensación del trabajador. De conformidad con las leyes estatales, podemos divulgar, sin su consentimiento, información médica sobre su tratamiento por una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo o para la que usted reclama compensación del trabajador, a su empleador, su empresa de seguro o al administrador de atención que paga por dicho tratamiento, en virtud del programa de compensación del trabajador que proporciona beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.

Riesgos para la salud pública. Podemos divulgar su información médica, sin su consentimiento, para actividades de salud pública. Estas actividades generalmente incluyen, entre otras, las siguientes:

Informar, prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades; Informar nacimientos y muertes; Informar reacciones a medicamentos o problemas con productos; Notificar de retiradas de productos del mercado a las personas que los usan;

Notificar a personas que pueden haber estado expuestas a una enfermedad o que podrían estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o afección; e Informar una sospecha de abuso o negligencia, según lo exigen las leyes.

Actividades de supervisión de la salud. Podemos divulgar su información médica, sin su consentimiento, a una agencia de supervisión de la salud para que esta realice actividades autorizadas por las leyes. Estas actividades de supervisión incluyen, por ejemplo, auditorías, investigaciones, inspecciones y concesión de licencias. El gobierno usa estas actividades para monitorear el sistema de atención médica, los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes de derechos civiles.

Demandas y litigios. Si se involucra en una demanda o un litigio, debemos divulgar su información médica para responder a una orden judicial o administrativa. También podemos divulgar su información médica para responder a una citación judicial u otro proceso legal de alguna persona que esté involucrada en un litigio civil.

Orden público. Podemos divulgar su información médica, sin su consentimiento, a una autoridad del orden público:

Para responder a una orden o mandato judicial, a una orden de comparecencia, a una demanda de gran jurado o a un proceso similar;

Para cumplir con los requisitos de informe obligatorio de lesiones violentas, como heridas por arma de fuego, heridas por arma blanca y envenenamientos;

Para responder a una solicitud de una autoridad del orden público de cierta información para ayudar a localizar a un fugitivo, a un testigo esencial, a un sospechoso o a una persona desaparecida;

Para informar una muerte o lesión que consideremos que pueda haberse debido a una conducta delictiva; y

Para informar una sospecha de conducta delictiva en los establecimientos de MNA.

Médicos forenses o examinadores médicos. Podemos divulgar su información médica, sin su consentimiento, a un médico forense o a un examinador médico. El objetivo de esto puede ser, por ejemplo, identificar a una persona fallecida o determinar la causa de la muerte. También podemos divulgar información médica sobre pacientes de MNA fallecidos a directores de funerarias para que estos cumplan con sus obligaciones.

Actividades de seguridad nacional e inteligencia. Podemos divulgar su información médica, sin su consentimiento, según lo exijan las leyes en vigor, a funcionarios federales o estatales autorizados para actividades de inteligencia o contrainteligencia u otras actividades gubernamentales previstas en las leyes para proteger nuestra seguridad nacional.

Servicios de protección del presidente y otras personas. Podemos divulgar su información médica a funcionarios federales autorizados para que puedan proporcionar protección al presidente, a otras personas autorizadas o a jefes de estado extranjeros, o para realizar investigaciones especiales.

Notas de psicoterapia. Independientemente de otras secciones de este aviso, las notas de psicoterapia no se divulgarán al exterior de MNA, excepto si usted lo autoriza por escrito o para cumplir con una orden judicial o con las leyes. Las notas de psicoterapia relacionadas con usted no se divulgarán al personal que trabaja dentro de MNA, excepto al personal involucrado en su atención, con fines de capacitación o para la defensa ante una acción legal emprendida en contra de MNA, a menos que usted haya autorizado debidamente dicha divulgación por escrito.

Marketing de productos y servicios relacionados con la salud. Por “marketing” se entiende una comunicación por la que recibimos algún tipo de pago de un tercero que lo exhorta a usted a usar un servicio o a comprar un producto. Antes de que podamos usar o divulgar su información médica con fines de marketing, dirigido a usted, de un producto o servicio relacionado con la salud, debemos obtener su autorización por escrito para hacerlo. El formulario de autorización le informará que se nos ha pagado para comunicarnos con usted. El marketing no incluye: recordatorios de resurtido de receta u otra información que describa un medicamento que actualmente se le prescribe, siempre que cualquier pago que recibamos por esa comunicación se destine a cubrir los costos de realizar dicha comunicación; comunicaciones cara a cara; o regalos de valor nominal, como bolígrafos o llaveros que tengan grabado nuestro nombre o el nombre de un fabricante de productos para la atención médica. Las comunicaciones que se realizan sobre su tratamiento, como cuando su médico lo deriva a otro proveedor de atención médica, generalmente no constituyen marketing.

Venta de información médica. No podemos vender su información médica sin que hayamos recibido antes su autorización por escrito. Cualquier forma de autorización que usted firme en la que acepte la venta de su información médica debe indicar que recibiremos algún tipo de pago por divulgar su información. Sin embargo, como las “ventas” tienen una definición específica en virtud de las leyes, estas no incluyen todas las situaciones en que se recibe algún tipo de pago

por la divulgación. Por ejemplo, una divulgación por la que cobramos una tarifa para cubrir el costo de preparar y transmitir la información no se califica como una “venta” de su información.

Reclusos. Si usted es un recluso de un establecimiento penitenciario o se encuentra bajo la custodia de las fuerzas del orden público, podemos divulgar su información médica al establecimiento penitenciario o al funcionario del orden público bajo cuya custodia se encuentra, si estos declaran a MNA que dicha información médica es necesaria: (1) para proporcionarle atención médica; (2) para proteger su salud y seguridad o la salud y seguridad de otras personas; (3) para proteger la seguridad de los oficiales, empleados u otras personas del establecimiento penitenciario o que participan en su transporte; (4) para que las fuerzas del orden público mantengan la seguridad y el buen orden del establecimiento penitenciario; o (5) para cobrar los servicios que se le prestan. Si se encuentra bajo la custodia del Departamento de la Administración Penitenciaria (“DOC”) de Carolina del Norte y dicho departamento solicita sus archivos médicos, se nos exige que le demos acceso a este a dichos archivos.

SUS DERECHOS SOBRE SU INFORMACIÓN MÉDICA

Usted tiene los siguientes derechos sobre su información médica archivada en nuestra institución:

Derecho a inspección y copia. Tiene derecho a inspeccionar y a recibir una copia de su archivo médico, a menos que el médico que lo atiende determine que la divulgación de la información que se encuentra en dicho archivo es dañina para su salud física o mental. Si denegamos su solicitud de inspeccionar y recibir una copia de su información médica en virtud de lo anterior, puede solicitar que se revise la denegación. MNA designará a otro profesional de la salud colegiado para que revise su solicitud y la denegación. La persona que realiza la revisión no será la misma que denegó su solicitud. Haremos lo que este revisor decida.

Si tenemos toda o una parte de su información médica en formato electrónico, puede solicitar una copia electrónica de dichos archivos o solicitar que le enviemos una copia electrónica a cualquier persona o entidad que usted designe por escrito.

Su información médica consta en archivos que son propiedad de MNA. Para inspeccionar o recibir una copia de la información médica que se podría utilizar para tomar decisiones que lo afectan, debe enviar su solicitud por escrito al director de Privacidad de MNA. MNA acata las reglas y regulaciones establecidas en la Ley de portabilidad del seguro médico de 1996 y en la Ley de curas del siglo XXI, para asegurar la correcta manipulación de los derechos del paciente a inspección y copia.

Derecho a rectificación. Si cree que su información médica archivada en nuestra institución es incorrecta o incompleta, puede pedirnos que la rectifiquemos. Tiene derecho a solicitar una rectificación de la información, siempre que dicha información se mantenga en o para MNA.

Para solicitar una rectificación, hágalo por escrito al director de Privacidad de MNA. Además, usted debe indicar una razón que justifique su solicitud. Podemos denegar su solicitud de rectificación si no la hace por escrito o si esta no incluye una razón que la justifique. Además, podemos denegar su solicitud si nos pide que rectifiquemos información que:

No generamos nosotros, a menos que la persona o entidad que generó la información ya no esté disponible para hacer la rectificación;

No forma parte de la información médica que MNA mantiene;

No forma parte de la información que se le permite inspeccionar y copiar; o

Se determinó que es exacta y completa.

Si denegamos su solicitud de rectificación, puede enviar una declaración escrita de su desacuerdo y pedir que dicha declaración se incluya en su archivo médico.

Derecho a informe de las divulgaciones. Tiene derecho a solicitar una lista de ciertas divulgaciones que hemos realizado de su información médica durante los últimos seis años.

Para solicitar dicha lista o informe de las divulgaciones, envíe su solicitud por escrito al director de Privacidad de MNA e indique si desea la lista impresa o en formato electrónico. Su solicitud debe indicar un periodo de tiempo no mayor de seis años. La primera lista que solicite en un periodo de 12 meses será gratuita. Podremos cobrarle los costos de entregarle listas adicionales. Le informaremos el costo de su solicitud y usted puede escoger retirarla o modificarla en ese momento, antes de que se incurra en algún costo. Es posible que le cobremos antes de entregarle la lista.

Derecho a solicitar restricciones. Excepto cuando las leyes nos exijan divulgar su información, usted tiene derecho a solicitar una restricción o limitación de la información médica que utilizamos o divulgamos. Por ejemplo, puede revocar cualquier autorización que nos haya dado anteriormente en relación con la divulgación de su información médica.

No tenemos la obligación de aceptar su solicitud, a excepción de las restricciones de divulgaciones a su plan de salud, como se describe a continuación. Si aceptamos su solicitud, la cumpliremos a menos que la información sea necesaria para proporcionarle tratamiento de emergencia.

Para solicitar restricciones, puede hacerlo por escrito al director de Privacidad de MNA. En su solicitud debe decirnos (1) qué información desea limitar; (2) si desea limitar el uso, divulgación o ambos; y (3) a quiénes desea que se apliquen las limitaciones (por ejemplo: las divulgaciones a su cónyuge).

Puede solicitar que no divulguemos su información médica a su plan de seguro de salud para algunos o todos los servicios que reciba durante una visita a cualquier dependencia de MNA. Si paga los cargos por los servicios que no quiere que se divulguen, ***en su totalidad al momento en que dichos servicios se prestan,*** deberemos aceptar su solicitud. Por “en su totalidad” se entiende el monto que cobramos por el servicio, no su responsabilidad con el copago, coseguro o deducible cuando su empresa de seguro paga por su atención. Tenga presente que una vez que la información sobre un servicio se haya enviado a su plan de salud, no podemos aceptar su solicitud. Si cree que desea restringir la divulgación de su información médica para cierto servicio, infórmenoslo lo más pronto posible durante su visita.

QUEJAS

Si cree que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar una queja ante MNA o ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos. Para presentar una queja ante MNA, contacte al director de Privacidad por correo postal a 1300 Baxter Street, Suite 215, Charlotte, NC 28204. Todas las quejas se deben enviar por escrito.

No se le penalizará por presentar una queja.

Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales. Tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted para tratar temas médicos de cierta forma o en cierto lugar. Por ejemplo, puede pedir que solo lo contactemos en el trabajo o por correo postal, o en una dirección postal diferente de la de su domicilio. Haremos todo lo que se nos pida en las solicitudes de manera razonable. No le preguntaremos la razón de su solicitud. Para solicitar comunicaciones confidenciales, haga la solicitud por escrito al director de Privacidad y especifique la forma y el lugar en que desea que lo contactemos.

Derecho a recibir una copia impresa de este aviso. Tiene derecho a recibir una copia impresa de este aviso o de cualquier aviso revisado. Puede pedirnos que le entreguemos una copia de este aviso en cualquier momento. Aunque haya aceptado recibir este aviso electrónicamente, sigue teniendo derecho a una copia impresa.

Para obtener una copia impresa de este aviso, haga la solicitud al director de Privacidad de MNA por escrito o pídale una a la oficina de MNA. Puede obtener una copia digital de este aviso en el sitio web de MNA: <https://www.metrolinanephrology.com/resources/>.

CAMBIOS DE ESTE AVISO

Nos reservamos el derecho de cambiar este aviso. Nos reservamos el derecho de hacer que el aviso revisado o modificado entre en vigor para la información médica sobre usted que ya tenemos, así como cualquier información que recibamos en el futuro. Publicaremos una copia de este aviso en la oficina de MNA. El aviso contendrá la fecha de entrada en vigor en la esquina superior derecha de la primera página. Si el aviso cambia, se pondrá una copia a su disposición si usted la solicita.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CURAS DEL SIGLO XXI: DISPOSICIÓN SOBRE EL BLOQUEO DE INFORMACIÓN

MNA acatará la disposición sobre el bloqueo de información que se estipula en la Ley de curas del siglo XXI. Acataremos todos los aspectos de la regla, excepto en casos en que la solicitud o el método de entrega de la solicitud satisfaga una o más de las 8 excepciones.

INVESTIGACIONES DE LAS VIOLACIONES DE LA PRIVACIDAD

Investigaremos cualquier uso o divulgación no autorizados de su información médica para determinar si constituye una violación de las regulaciones federales sobre privacidad o seguridad que tienen que ver con dicha información. Si determinamos que ha tenido lugar dicha violación, se lo haremos saber y le informaremos qué prevemos hacer para mitigar el daño (de haber alguno) que la violación causó y qué debe hacer usted para protegerse contra los posibles daños que puedan emanar de la violación.

OTROS USOS DE LA INFORMACIÓN MÉDICA

Cualquier otro uso y divulgación de la información que este aviso no trate solo se pueden hacer con su autorización por escrito o según lo exijan las leyes. Si nos autoriza a usar o divulgar su información médica, puede revocar su autorización, por escrito, en cualquier momento. Su revocación entrará en vigor desde el final del día en que usted se la hace llegar por escrito al director de Privacidad de MNA. Si usted revoca su permiso, dejaremos de usar o divulgar su información médica para los fines que usted había autorizado previamente por escrito. Usted entiende que no podemos retirar ninguna divulgación que ya hayamos hecho con su permiso y que se nos exige retener nuestros registros de la atención que le proporcionamos.